

Luis Enrique de la Villa, Socio de Roca Junyent, reconocido con la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort

Luis Enrique de la Villa, Socio de Roca Junyent, ha recibido la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort, otorgada por el Ejecutivo a propuesta del ministro de Justicia, para premiar “los relevantes méritos contraídos por cuantos intervienen en la Administración de Justicia” y en la aplicación en el estudio del Derecho en todas sus ramas.

En una ceremonia celebrada en Madrid, el ministro de Justicia, Rafael Catalá, impuso a Luis Enrique de la Villa la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort en reconocimiento a su labor y experiencia en el ejercicio de la profesión y la práctica jurídica, iniciada hace más de cincuenta años, primero en el despacho que él mismo fundó y desde 2012 como socio de Roca Junyent.

Luis Enrique de la Villa es el segundo socio de Roca Junyent que recibe el máximo galardón jurídico del Estado, después de que Miquel Roca recibiera el reconocimiento en 2017.

Además de la Gran Cruz de San Raimundo, la labor de Enrique de la Villa ha sido reconocida por el Premio Aptíssimi de

...